

MAT: Contratación Directa Menor a 10 UTM

Monte Patria, 25 de Enero de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.459.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- D.F.L. 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 16.064, del 07.12.2017, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2018.
- Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de Compras Públicas Artículo 10 N° 10, que dice "Si las Contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en caso el Fundamento de la Resolución que autoriza dicha contratación se refiere únicamente al Monto de la Misma", y en uso de Facultades que mi Cargo de Confiere.

CONSIDERANDO:

- Pedido de materia N°31 de fecha 03.01.2018
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2992-203-SE18
- Cuadro Comparativo 2992-203-SE18.
- Cotización COLD HOT LTDA. RUT. 76.395.026-3, Por \$ 361.974.
- Cotización Mininco Servicios SPA. RUT. 76.545.249-K, por \$493.850.
- Cotización Venta de Repuestos y Reparación Aire, RUT. 76.751.097-7, por \$458.150.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE**, Adquisición 2992-203-SE18, menor a 10 UTM, por compra de 1 aire acondicionado para oficina del Departamento de Educación, a entregar el proveedor **COLD HOT AIR LTDA, RUT. 76.395.026-3**, por un monto de **\$361.974-** (trescientos sesenta y un mil novecientos setenta y cuatro pesos), valor total.
2. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la compra a las cuentas presupuestarias **215 29 05 001 "Maquinas y Equipos de Oficina", Área de Gestión 1-1-1**, del Presupuesto vigente del Departamento de Educación..

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL  
RALC...

02/02/2018



ROBINSON LAFFERTE CORTES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"Por orden del Alcalde"